

# **PROTOCOLO PARA EL USO DE LAS CANCHAS DE FRONTON**

## 1. OBJETIVO:

Establecer lineamientos para prevenir el riesgo de contagio ante la alerta sanitaria por la COVID-19 durante el uso de las Canchas de Frontón en las instalaciones de la asociación REAL CLUB

## 2. ALCANCE:

Aplicable a todos los socios que ingresen a los ambientes para practicar Frontón en la asociación REAL CLUB.

## 3. DEFINICIONES:

- a. **Personal:** Para efectos del presente Protocolo, se considera personal a todos los trabajadores, cualquiera sea su vínculo contractual, que intervienen en las actividades de la asociación REAL CLUB.
- b. **Socio:** Persona asociada al Club con derecho de participación y uso de sus instalaciones y servicios.
- c. **Equipo de Protección Personal (EPP):** Es el equipo de protección normado y estandarizado para actividades específicas y que cumplen la función de minimizar los daños personales que puedan producir a quien lo porta.
- d. **Sintomatología COVID-19:** Signos y síntomas relacionados al diagnóstico de COVID-19, tales como: sensación de alza térmica o fiebre, dolor de garganta, tos seca, congestión nasal o rinorrea (secreción nasal), puede haber anosmia (pérdida del olfato), disgeusia (pérdida del gusto), dolor abdominal, náuseas y diarrea; en los casos moderados a graves puede presentarse falta de aire o dificultad para respirar, desorientación o confusión, dolor en el pecho, coloración azul en los labios (cianosis), entre otros.

## 4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La asociación REAL CLUB, en el marco de su PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID - 19 en el trabajo, ha dispuesto las siguientes medidas de control en las actividades de FRONTON.

Se identifica que, en este proceso, el personal y socio está expuesto al riesgo de contagio durante las actividades deportivas que realiza ya que estará en contacto con ambientes, mesas, servicios higiénicos e implementos deportivos como las pelotas ya que las paletas deberán ser personales.

## 5. PROCEDIMIENTO DE CONTROL:

### 5.1. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO DE RIESGO COVID-19

la asociación REAL CLUB debe garantizar lo siguiente:

- Que no haya saturación de socios en los ambientes que desarrollen el frontón, solo ingresaran al ambiente los jugadores.
- El personal que desarrollará las actividades de limpieza y desinfección será capacitado y entrenado en función a la actividad que desarrolla y los riesgos presentes, así mismo este personal se encargará de verificar el cumplimiento de los lineamientos dados en este protocolo para la zona de mesas.
- Como una medida preventiva de contagio contra el COVID-19; se desarrollará la limpieza y desinfección de todos los ambientes de las instalaciones de la asociación REAL CLUB, así como también objetos de uso común y de alto contacto como: manijas de puertas, mesas, barandas, interruptores entre otros.

### 5.2. MEDIDAS PARA EL INGRESO A SEDE

#### Antes de ingresar a la Sede

1. Medición obligatoria de temperatura con termómetros infrarrojos. No se permitirá el ingreso de quienes tengan fiebre.

2. Todos los que quieran ingresar a la sede, deberán solicitar su reserva con 48 Horas de anticipación, también deberán completar un cuestionario, que se actualizará siempre que sea necesario y cuyas respuestas constituirán una declaración jurada. No se permitirá el ingreso a aquellos que:

- ✓ Convivan con alguien que haya sido diagnosticado con COVID-19, o que tenga sospechas de haber contraído la enfermedad.
- ✓ Tengan sensación de falta de aire o dificultad para respirar en reposo.
- ✓ Estén experimentando desorientación o confusión.
- ✓ Estén experimentando dolor en el pecho.
- ✓ Tengan coloración azul en los labios, manos o pies (cianosis).

3. Registro de datos obligatorio:

- ✓ Nombre completo, DNI y teléfono
- ✓ Hora de ingreso y salida
- ✓ Se advertirá que solo está permitido el ingreso del deportista.

## Una vez aprobado el ingreso a la Sede

- Se deberá desinfectar con alcohol en gel, el mismo que será provisto por el Club.
- Se deberá usar mascarilla de manera obligatoria dentro de todas las instalaciones.
- Se deberá mantener una distancia social de 1.5 metros entre personas.
- Si luego del ingreso se percibe en una persona síntomas de tos, estornudos o dificultades para respirar, se le deberá retirar de la sede.
- Los jugadores solo podrán estar en el área designada.
- Se permitirá dos deportistas por cancha (Modalidad Single).
- Los jugadores del siguiente turno esperaran fuera de la cancha.
- Está prohibido colocar toallas o ropa transpirada en bancas, sillas, mesas. El único lugar permitido es sobre la maleta o mochila del deportista.
- Está prohibido compartir botellas de agua o refresco entre deportistas, independientemente de su vínculo.
- Está prohibido compartir paletas entre deportistas, independientemente de su vínculo.
- Los turnos de uso de cancha serán de máximo 45 minutos, se establecerán 15 minutos entre cada turno para desinfección.
- Al retirarse del campo, los jugadores deberán retirarse también de la sede, a fin de evitar aglomeraciones.

## 5.3. MEDIDAS PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS CANCHAS DE FRONTON

La asociación REAL CLUB garantizará que:

- Las actividades de limpieza y desinfección de las canchas de frontón se desarrollarán cada vez que culmine el socio su turno.
- La limpieza y desinfección será usando una solución de agua – detergente para la limpieza y una solución de cloro al 0.1% para la desinfección
- Se Implementará la colocación de dispensadores de alcohol en gel al ingreso para el proceso de desinfección de manos de los socios.
- El personal que hace las labores de limpieza y desinfección utilizará los equipos de protección personal necesarios para evitar el contagio.

- Que los insumos para usar en las actividades de limpieza y desinfección serán los productos recomendados por las normativas y referencia técnica de INACAL, tales como:
  - a. Hipoclorito de sodio (lejía).
  - b. Alcohol al 70 %
  - c. Detergente
  - d. Otros desinfectantes.

#### 5.4. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

El socio para el ingreso al Club deberá contar con el siguiente equipo de protección personal:

- ✓ Mascarilla Comunitaria sin filtro
- ✓ Careta Facial

Para el Desarrollo del frontón dentro de la cancha, el socio podrá retirarse la mascarilla, considerando el no acercamiento entre jugadores y realizar la colocación de la mascarilla respectiva al culminar el turno para transitar por las instalaciones comunes del RCL.

#### 5.5. SOBRE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Los vestuarios no operarán hasta nuevo aviso. Por tanto, los jugadores deberán ingresar al recinto con su indumentaria y se retirarán de la sede de la misma manera.
- Acceso restringido a los servicios higiénicos. No podrá haber más de dos personas simultáneamente en los servicios higiénicos.
- Toda consulta o pregunta deberá ser realizada por correo o vía telefónica ya que el acceso a oficinas administrativas será restringido.

### 6. RESPONSABLES:

#### 6.1. Gerente general:

Es el responsable de garantizar la implementación del presente protocolo en su representada para reducir los riesgos del COVID-19 durante las actividades deportivas (Frontón) de la asociación REAL CLUB

## 6.2. Director de Deportes:

Es el responsable de dar el soporte y seguimiento en el proceso de implementación del presente protocolo.

## 6.3. Jefe de Deportes:

Es el responsable de participar en la implementación del presente protocolo.

## 6.4. Consultor de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Es el responsable de la implementación del presente protocolo.

## 6.5. Socio:

Recibir la difusión de este protocolo y cumplir de forma obligatoria con las medidas que se indican.

## 7. ANEXOS:

### 7.1. ANEXO I: USO DE MASCARILLAS

### 7.2. ANEXO II: COMO QUITARSE EL EPP

### 7.3. ANEXO III: LAVADO DE MANOS

## ANEXO I

### USO CORRECTO DE MASCARILLAS DE PROTECCIÓN



Antes de colocarse una mascarilla, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o agua y jabón.



**OPS**

Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la mascarilla.



**RECUERDE:** No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas.

**OPS**

Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, realice la higiene de manos con un desinfectante para manos a base de alcohol o con agua y jabón.



**RECUERDE:** No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas.

**OPS**

Reemplace la mascarilla con una nueva tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.



**RECUERDE:** No es necesario que las personas que no presentan síntomas respiratorios usen mascarillas.

**OPS**

## ANEXO II

### COMO QUITARSE EL EPP

## CÓMO QUITARSE EL EPP

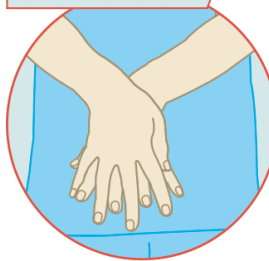
- Evite la contaminación para usted mismo, los demás y el entorno.
- Diríjase al área asignada para el retiro deshecho de los EPP

### PASO 1



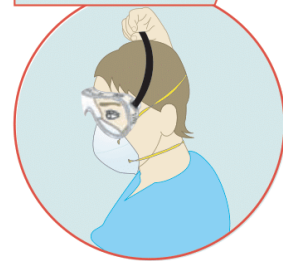
Quítese los guantes  
y luego el traje  
Tyvek

### PASO 2



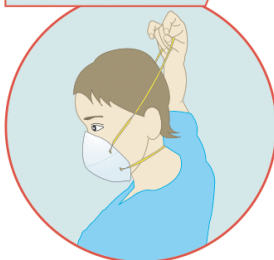
Lávese las manos

### PASO 3



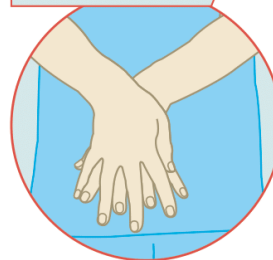
Quítese las gafas de  
atrás hacia adelante

### PASO 4



Quítese la mascarilla  
quirúrgica o respirador,  
de atrás hacia adelante

### PASO 5



Lávese las manos



ANEXO III

LAVADO DE MANOS

